



EL ALMOGÁVAR.

DIARIO UL'RAMONTANO.

EN VALENCIA.

Un año... 80rs. Seis meses... 48. Tres meses... 28. Un mes... 8.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle del Palau, 23, entre... Solo derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José Martí, calle de Zaragoza, núm. 15, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

FUERA DE VALENCIA.

Un año... 104. Seis meses... 64. Tres id... 36. Extranjero los mismos precios con el aumento del timbre.

ANUNCIOS Y ESQUELAS FUNERALES a precios convencionales.

La suscripción se hace remitiendo su importe en letras del Giro Mútuo o sellos de franqueo en este último caso, certifiando la carta dirigida a la Administración de este periódico.

Domine, Accelera ut eras Vicarium tuum, et tua Sanctissima Ecclesia libera sit in orbe terrarum.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTA DE NOY. Santa Juliana, virgen y mártir. Fué Santa Juliana natural de la ciudad de Nicomedia, hija de Africano, hombre ilustre, pero idólatra; mas Juliana era cristiana, porque contemplando el hermoso orden, conecrto y variedad de las criaturas, con su buen entendimiento y luz del cielo, vino a conocer que no había sino un Dios, criador de todas las cosas, y le comenzó a amar y desear servir. Era Juliana de santasmas costumbres y muy hermosa, y su ejercicio era la oración y la lectura de la sagrada Escritura, y visitar iglesias de cristianos. Siendo de diez y ocho años, quiso casar su padre con un caballero noble, y desuabiendo que era cristiana, procuró con amorosas palabras atraerla a su falsa religión; y como esto no bastase, la atormentó cruelmente, y la entregó al presidente leuiano, para que él de nueva atormentase. Hizo la sacar en audiencia pública, y allí la persuadió que dejase su propósito, sacrificando a los ídolos; y vista la constancia de la virgen en no querer por Jesucristo, ejecutó en ella los más crueles tormentos que se pueden imaginar. Estando Juliana en la cárcel, se la apareció el demonio en figura de ángel de luz, y la persuadió que se casase a los ídolos, y la libraría de aquella prisión; levantó la Santa su corazón a Dios y oyó una voz que le dijo: Confiar, hija Juliana, yo estoy contigo. Finalmente fué degollada el día 16 de febrero, año 307.

SANTA DE MAÑANA. San Silverio, obispo y mártir.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Convento de la Puridad, por la Tercera Orden de San Francisco; se descubre a su DIVINA MADRE SANCTA a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MANA. Hoy visita a Nuestra Señora de la Virgen, en Santa Cruz.

Maximas de San Francisco de Sales TRADUCIDAS POR

D. JAIME BALMES.

16 febrero. --No todas las verdades pueden decirse siempre, pero nunca es licito combatir la verdad.

LA VOZ DE LOS PRELADOS.

RESPUESTA DEL ILMO. SR. OBISPO DE MALLORCA.

Excmos. señores conde de Orgaz, de Canga-Arquielles, y de Guadalupe, marques de Marabiel, D. Alejandro Pizar y Mon, D. Leon Galindo de Vera y D. Leon Carbonero y Sol:

Muy señores míos y de mi mas distinguida consideración: A causa de la larga interrupción de los correos, ocasionada por los temporales que han reinado, no hego a mis manos hasta muchos del fin de enero la muy alta y apreciable carta circulada por V. EE. con fecha 14 del mismo; a los Obispos de España, juntamente con un ejemplar de la felicitación dirigida por número considerable de fervorosos católicos residentes en la corte, a Mons. Freppel, Obispo de Angers, con el justo y plausible motivo de haber proclamado este ilustre defensor de la causa re-

ligiosa en Francia, en uno de sus mas elocuentes discursos, la necesidad de la union de los católicos para defender, con abstracción de toda mira política, los intereses religiosos combatidos por la revolución.

Siguiendo este nobilísimo ejemplo los firmantes del mensaje de felicitación y de la carta misiva a que tengo la honra de contestar, en vista de que por la falta de union entre los católicos españoles, sus fuerzas se han ido debilitando y se consumen de día en día en nuestra patria, concibieron el saludable pensamiento de promover en cuanto sea posible la reunion de estas fuerzas hoy dispersas y divididas, a fin de oponer un dique insuperable al torzante anticristiano que amenaza destruir el baluarte de la Fe Católica, y defender como un muro firme la Santa Iglesia Católica, su doctrina, sus derechos, sus instituciones y todos sus sagrados intereses, con abstracción de toda idea que pueda dividir los ánimos en política, y bajo la dirección de los Obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Jesucristo.

Por mi parte, no solo estimo útil y provechosa esta santa union de todos los buenos hijos de la Iglesia, sino tambien de necesidad absoluta como único remedio eficaz de los males que en el orden moral y religioso aquejan a nuestra amada patria; y por tanto, no puedo menos de aprobar, loar y bendecir como Obispo, el saludable proyecto propuesto en la citada carta, y ofrezco desde ahora cooperar con todas mis fuerzas a la realizacion de tan alta empresa, tratándose de llevarla a cabo con el cristiano desinterés y noble sinceridad que me complace reconocer en sus generosos promovedores.

Ciertamente la obra es sumamente difícil y en su curso no dejara de encontrar graves obstáculos y dificultades en diversos y aun opuestos sentidos; pero mientras conserve su carácter exclusivamente católico y religioso, y se desenvuelva en rigurosa conformidad con la doctrina de la Iglesia, y con las decisiones de los Sumos Pontífices, bajo la inmediata inspeccion de los Obispos, con la ayuda de Dios se declararán todos los peligros, y los católicos aliados bajo su bandera, verán coronados con feliz éxito los esfuerzos de su celo por la gloria de Jesucristo e incomodidad de su Santa Iglesia.

Sirvase V. EE. recibir el testimonio del agradecimiento y alta consideracion de este su afectísimo capellán y seguro servidor Q. B. S. M.

MATEO, Obispo de Mallorca.

PALMA 7 de Febrero de 1881.

BIOGRAFIA DE MONSEÑOR FREPPEL, OBISPO DE ANGERS, DIPUTADO LEGITIMISTA ELEGIDO POR LOS LEGITIMISTAS FRANCESES PARA LA DEFENSA DE LA CAUSA CATÓLICA.

Carlos Emilio Freppel vió la luz en el año de 1827 en Obernai, población poco importante del Bajo Rin. Hijo de padres pobres, en bienes de fortuna, pero ricos en virtudes cristianas, se dedicó desde sus primeros años al estudio de las humanidades, después al de las ciencias eclesiásticas, en las que sobresalió por su erudición, su vasta memoria, y sobre todo por su sólida y vigorosa crítica y profundo talento para descubrir el inmenso horizonte de la verdad, velado a sus condiscipulos. Su relevante mérito, unido a su fácil y elegante palabra, le designaron un puesto en la facultad de Teología de París, habiendo sido nombrado profesor de Elocuencia sagrada en una edad en que otros apenas han tenido tiempo de empezar su carrera.

Excusado es decir que en el desempeño de su cátedra se condujo admirablemente, educando las jóvenes inteligencias confiadas a su dirección, y que constituyen hoy la honra del pulpito francés y el noble orgullo de su maestro. Las ocupaciones de su cátedra no fueron remora a su talento y actividad para que olvidase el ministerio

de la pluma, habiendopublicado obras notabilísimas, en las que seostacan su profundo sentido filosófico, su vas erudicion y sus sólidos conocimientos teológicos. Brilla especialmente en la arqueología cristiana referente a los primeros siglos de la Iglia, acerca de cuyas materias ha escrito vastas obras, de que después haremos mencion.

Infatigable por la gloria de Dios y de su Iglesia expuso en elocuentes ligas la verdad católica, y arrebatado por su racion oratoria, subió a la cátedra del Espíritu Santo, que con tanto brillo habian ocupado los Fyrisinos y Lacordaire, para dar conferencias a la juventud de las aulas. Predicó la Cuaresma 1862 en la capilla imperial de las Tuillerias, opouiendo a los magnates del imperio, como Boudaloué y Massillon, a los del brillante reinado de Luis XIV, las grandas verdades religiosas y sus castigos con que la Divina Providencia venga a la moral ultrajada y a la Justicia prosituida.

En el año de 1867 le nombrado Dean de la Iglesia de Santa Genoveva, y años antes habia sido ya nombrado Cónigo honorario de nuestra Señora de París.

Convocado el Conco Ecuménico del Vaticano, Roma, conocedor del profundo saber del abate Freppel, le llam en agosto de 1869 para que tomase parte en los trabajos preparatorios del Concilio, que asistió, ilustrando con su profundo saber las múltiples y difíciles cuestiones sujetas a la decision de los Padres.

Su profunda ciencia, su afecto incondicional a la Sede Pontificia, unido a su virtud y celo apostólico, hicieron de la Santidad de Pio IX le nombrase en 1872 Obispo de Angers, en cuya diócesis produce su ob pastoral óptimos frutos. El Gobierno francés tambien le distinguió, remunerando sus rchiles y su ciencia con la plaza de la Legion de Honor.

Ha escrito, como delamos antes, muchas y notables obras: citamos como las más notables entre ellas, las siguientes: «Los Padres apóstólicos, y su época» (1859, en 8.); «Los apologistas cristianos del segundo siglo» (1860, en 8.); «Los Padres» (1861, en 8.); «Examen crítico de la vida de Jesús» de M. Renan (1863, en 8.); «Tertuliano» (1863, 2 vol. en 8.); «San Cipriano y la Iglesia de Africa en el siglo III» (1865, en 8.); «Examen crítico de los Apóstoles» de M. Renan (1868, en 8.); «Orígenes» (1868, en 8.).

La mayor parte de las anteriores obras, referentes a los Padres de la Iglesia, son compendios de las lecciones que el abate Freppel dió al desempeñar la cátedra de elocuencia de la Sorbona. Ha escrito tambien algunos discursos, como el «Panegirico de Juana de Arco», pronunciado en Orleans (1860 en 8.); «Oracion fúnebre del Cardenal Morlot» (1863, en 8.); y otros varios. Ultimamente, el 29 del pasado octubre, como declinase en otro lugar, pronunció un discurso en la catedral de Nantes con motivo de la inauguracion del monumento erigido en honor del general de «La Moriciere», que puso su espada al servicio de la mas noble y mas santa de las causas. Este discurso, que tenemos a la vista, es una joya de elocuencia sagrada, en la que no se sabe que admirar más, si la profundidad del concepto del filósofo que expresa sus ideas en brillante y galana frase, ó el ardiente celo del Obispo por la Iglesia de Dios, ó el sentido político del hombre de Estado.

Tambien ha compuesto un Oratorio acerca de la vida de Santa Genoveva, al que el celebre Gounod ha puesto la música.

EL ALMOGÁVAR.

Del enemigo el consejo.

Aunque profanos en absoluto en el conocimiento de la ciencia médica, sabemos, sin embargo, que no existe un loco, por grande y extremada que sea su locura, que no disfrute durante su enfermedad de algunos intervalos lúcidos, en cuyos momentos habla, discute y obra como persona de recta razon y sano juicio; y tanto es esto así, que pudiéramos citar muchos, muchísimos ejemplos de otros tantos alienados, que en ocasiones dadas han aventajado a los mas cuerdos, citándose entre ellos algunos rasgos de admirable sagacidad.

Todos nuestros lectores conocen, iquién habrá que lo ignore la locura liberaloesca de «El Imparcial», que en lo concerniente a defender las prácticas de la secta, es tenido por uno de los primeros campeones. Pues bien; «El Imparcial», a pesar de su ceguera, ha tenido un momento lúcido, durante el cual ha escrito un artículo que titula «L'Intransigenciam», cuyo primer párrafo dice: «No pocos de los males que el país experimenta naceu de la profunda perturbacion introducida en las costumbres políticas. Un gran número de españoles vive de los empleos públicos, y como estos se dan a voluntad de los gobernantes, resulta que la cuestion de mandar o formar en las filas oposicionistas es para muchos cuestion de comer ó no comer, asunto principalísimo en la vida.»

¿Puede darse una condenacion más explícita, más clara y terminante del sistema, que la fulminada por «El Imparcial» en las anteriores líneas? ¿Es decir, que el origen de los males que el país experimenta es la profunda perturbacion introducida en las costumbres políticas? ¿Es decir, que existen un gran número de españoles que no tienen ni conocen otro modo de vivir que el de los empleos públicos, los cuales se dan y se quitan a voluntad de los que manda, sin tener para nada en cuenta el mérito ó la aptitud de los que han de desempeñarlos? ¿Es decir, que la formacion de los distintos partidos políticos en que está dividida nuestra patria, no obedece a otro móvil, a otro ideal, como se dice ahora, que a la cuestion de comer ó no comer? ¿Bien por «El Imparcial!» Precisamente es lo mismo que estamos repitiendo en todos los tonos uno y otro día.

Cuestion de comer: he aquí el origen del liberalismo. Cuestion de comer; he aquí la causa de haberse dividido la secta en infinitos bandos, partidos ó agrupaciones llamadas políticas, y que no son mas que otras tantas compañías de exploradores del presupuesto. Cuestion de comer: he aquí explicado el odio, el encono con que se persiguen unos a otros; los que ayunan a los que comen, y los que comen a los que pueden usarparles el comeder.

Pero oigamos a «El Imparcial», que hoy afortunadamente discute con una lucidez que encanta: «Puede un país marchar regularmente con este sistema? Es imposible. La complejidad, el caciquismo, con ser plagas tan calamitosas, no son mas que consecuencias de esta falta de calma y de esta sobra de absorcion.»

«Los ministeriales no se ocupan en estos momentos mas que de las cuestiones personales; un liberal-conservador que ocupa todavía un

Puesto, por independiente que sea de la política, es un enemigo que comete una usurpacion; es preciso colocar, y colocar inmediatamente, a los amigos; en los ministerios se acumulan las listas de pretendientes y llueven las notas de recomendacion. Se ofrecen votos y se piden destinos; los candidatos a concejales y diputados madrugan; no hay un ministerial de alguna talla que no sueñe con un par cuando menos de ayuntamientos suyos que lo pongan «en distrito» como una seda. El caciquismo, en tanto, no hace mas que cambiar de forma; mientras los amigos de los caídos se replagan a murmurar, se apoderan del mundo los favoritos de los valedores.»

«El Imparcial mismo lo confiesa, y es un axioma jurídico que, «a confesion de parte, relevacion de prueba.» España se ha convertido en un campo de batalla, donde se hacen unos a otros cruda guerra por la recompensa del botin. Aquí no hay ideas; aquí no se definen principios; aquí no se presentan soluciones prácticas para gobernar mejor y procurar la felicidad de los pueblos; aquí no hay mas que el afan de escalar el poder como medio de saciar sus apetitos; aquí no hay mas que conseguir un empleo para vivir sin trabajar; aquí no hay mas que lo que pudiéramos llamar vagancia política, mientras los campos permanecen yermos por falta de cultivo, los talleres desiertos, las industrias abandonadas, y los españoles hechos unos quijotes, hablando siempre de política y queriendo arreglar el mundo desde los cafés, los casinos y las plazuelas.

A tal punto nos han conducido las prácticas liberaloescas; y este mal, cada día mas grave, lleva camino de adquirir aun mayores proporciones, si no procuran atajarlo los únicos que atajarlo pueden; los que sostienen toda esa artificiosa máquina, los que no han dependido nunca del empleo político, los que trabajan y pagan y renuevan diariamente el inagotable caudal del presupuesto, los que sufren con estoica paciencia ese eterno pugilato sostenido sobre las entrañas de la madre patria, por hombres sin fe, sin religion, sin principios de gobierno y sin ninguna idea noble que pudiera justificar en cierto modo su criminal conducta.

Hemos dicho que «El Imparcial» hablaba en uno de esos momentos lúcidos, muy raros en el que padece una locura crónica, y gracias a tan magnífica circunstancia, no solo se entretiene en apuntar los males, como lo habrán podido ver nuestros lectores en los párrafos trascritos, sino que indica tambien el remedio.

Hélo aquí: «Para estos males está indicado el remedio; pero no se acepta, y el país está en la situacion del enfermo que debe creer el mal por no sufrir la molestia del régimen ni gustar lo amargo de la medicina.

En primer lugar, era preciso que esa masa independiente del país dejase de plagarla blanda como la cera para expresar por los medios legales la firmeza de su voluntad, y acudiese a los cósmicos a manifestar su pensamiento, influyendo con el voto meditado y espontáneo en la suerte de su patria.»

Ya lo oyen nuestros queridos amigos. «Era preciso que esa masa independiente del país dejase de plagarla, blanda como la cera», a las prácticas liberaloescas; eso quiere decir, aunque trata de desfigurarlo algun tanto, porque lo contrario no leudria sentido comun.

¿Cuáles son esas masas independientes á que se hace referencia? ¿Las masas liberales? Eso no es posible, porque precisamente ellas

Art. 41. El que haya obtenido la declaracion de pobreza para promover un pleito, ó deducir cualquier demanda, deberá presentar al juzgado, en papel comun ó del sello de pobres, una relacion circunstanciada de los hechos en que se funda su derecho, y los documentos ó expresiones de los medios con que cuenta para justificarse.

Art. 42. Luego que el declarado pobre cumpla lo prevenido en el artículo anterior, se le nombrará de oficio procurador y abogado que se encarguen de su representacion y defensa, y se entregarán los autos al procurador para que éstos pase al estudio del letrado.

Art. 43. Si el letrado estimare que son insuficientes los hechos consignados en la relacion, podrá pedir dentro de diez dias que se requiera al interesado para que los amplie ó aclare sobre los extremos que aquel designe.

Art. 44. Cuando con dicha ampliacion ó sin ella, estime el letrado que es insostenible el derecho que quiere hacer valer, el pobre, podrá excusarse de la defensa, haciéndose presente al juzgado, dentro de diez dias, en escrito sucintamente razonado.

Art. 45. En este caso, el juzgado pasará los autos al Colegio de Abogados, para que dos letrados en ejercicio, de los que paguen las tres primeras cuotas de contribucion, den su dictamen sobre si puede ó no sostenerse en juicio la accion que se proponga entablar el declarado pobre.



obre todo, Dios, nuestra fe; hacer lo contrario es limitarse a los liberales, que ante todo es la patria, digo, la patria.

Se hace tarde y mi veloz quince espira. Hasta la otra, en la que hablaré sobre la representación de «La muerte en los labios», que tiene lugar esta noche en el Principal de esta villa.

Correspondencia particular de EL ALMOGAVAR.

Ciudad-Real 12 febrero de 1881. Sr. Director de EL ALMOGAVAR.

Muy señor mío: de toda mi consideración y aprecio: Ayer tarde, sería sobre las seis, ocurrió en esta ciudad, calle de Toledo, un horroroso accidente. En la farmacia del Sr. Andradé había dos practicantes hermanos; el más joven contaba diez y siete años de edad, el cual, arreglando las cosas de la botica, rompió un frasco; el otro hermano, el mayor, quiso recomponerle para que hiciese las cosas con más lujo seguramente, pero se conoce que el más joven no le venia bien esto, por cuanto le seguía y sin que nadie lo observara, se metió en la trastienda, cogió una botella de estricnina, y se tomó una buena dosis de este líquido.

Al poco rato principiaron los dolores y las ansias y entonces confesó su pecado; pronto accedieron con el contraveneno, pero según dicen, se obstinó en no tomarlo; además, era ya tarde; veinte minutos después había muerto.

Hechos de esta naturaleza se explican muy bien, en mi concepto; la falta de moral y de religión son causa de estos efectos; y luego dicen que para qué los frailes y los curules cuando hacen falta, cuando menos, uno para cada individuo de ambos sexos; yo estoy seguro que si el desdichado de quien me ocupó hubiera estado bien penetrado de los Santos Mandamientos de la ley de Dios, no hubiera atentado contra su existencia, y hubiera atendido a su hermano; pero ¿qué quiere V? desde que en las escuelas de primera enseñanza se prescinde del nombre de Dios; desde lo que menos se trata es de enseñar a los párvulos con el santo temor de Dios, no pueden ser otros los frutos; dicen que estamos en el siglo de las luces, y yo creo al contrario, que es el siglo de las tinieblas; hemos adelantado mucho, es verdad; pero ha sido hacia el mal; por eso decía el gran Aparisi y Guijarro: «Luz, y mucha luz; bien conocía el sábio católico lo que hacía falta; ya se han visto cumplidas algunas de sus profecías. Dios quiera que se cumplan todas, aunque confío en la Divina Providencia y creo que todas se cumplirán; Dios quiera que sea pronto.

Pensaba decir a V. algo sobre la unión Católica, pero me falta el tiempo; otro día, Dios mediante, emitiré mi pobre juicio.

Sin mas por hoy, se repite de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

El correspondiente.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

SECCION DE ARQUEOLOGIA CRISTIANA.

El lunes, á la hora de costumbre, inauguró los trabajos esta importante seccion de dicha Academia, de la que forman parte las mas inteligentes personas de Valencia en los referidos conocimientos.

Como anunciamos, el Sr. D. Francisco Caballero Infante, Doctor en Filosofía y Letras y Secretario de esta Universidad Literaria, era el destinado á dar principio á las sucesivas conferencias de esta seccion.

Ante un regular concurso leyó un excelente discurso sobre «Epigrafía Cristiana», cuyo tema desarrolló con multitud de citas interesantes y con sencillez de frase.

Comenzó por definir la Epigrafía diciendo que es: «la ciencia que tiene por objeto el estudio de las inscripciones antiguas». Dividió su disertación en tres partes; en la primera se ocupó de la importancia de la Epigrafía en general y de la cristiana en particular; en la segunda trató de la bibliografía ó autores que han tratado de esta materia; y en la tercera hizo un examen de las inscripciones antiguas, y de sus clases, épocas, fórmulas, símbolos, materia y forma.

En la primera parte demostró que las inscripciones dan mucha luz y vienen á dar fe de la certeza de muchos hechos de que nos habla la historia, que facilitan el estudio y la averiguación. Dijo también que en nuestra patria había contribuido con muchas y notables inscripciones á dicho esclarecimiento.

Respecto de la Epigrafía cristiana, para probar su importancia, dijo que la tenía histórica y dogmática y con relación á la vida pública y privada de los cristianos.

En la segunda parte, ó sea bibliografía después de citar numerosos autores, tributó sus elogios al Cardenal Angelo Mai, á Juan Bautista Rossi por sus obras y descubrimientos, y al inmortal Pío IX, como gran protector de la Arqueología y en especial de la Epigrafía.

En la tercera parte hizo un detenido examen de las inscripciones antiguas, dando numerosos datos para su acertada interpretación; dijo que las había escritas y pintadas en madera, piedra y distintas sustancias y metales. Explicó el Cristo ó nombre de Jesucristo en griego, y la época de su uso, lo mismo que el del Crucifijo. Estableció las diferencias entre las inscripciones paganas y cristianas, por sus épocas, fórmulas y símbolos. Dijo que las cristianas eran de dos clases, unas de personas y otras de cosas; y después de hacer el estudio de las que pertenecen á la Epigrafía dejando las demás para la documentación y otras ciencias, terminó dando curiosas noticias sobre algunas principales.

Al concluir recibió muchas salvas de aplausos y las felicitaciones mas afectuosas de todos.

J. A. P. V.

PARTE OFICIAL.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 5 de febrero resolviendo que no procede la suspensión decretada por el gobernador de Sevilla de todos los individuos del ayuntamiento de Paradas.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes de 4 y 7 de febrero disponiendo se provea por oposición la plaza de ayudante de la escuela de pintura, escultura y grabado, y por concurso la plaza de cálculo diferencial é integral de la facultad de ciencias de la Universidad de Barcelona, y una categoría de término de la Facultad de Medicina.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 16 de febrero de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Leopoldo San Martín, teniente coronel comandante de San Fernando. Hospital y provisiones, segundo capitán de San Gorb. Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sesma. El teniente coronel sargento mayor, Mazoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El soldado del regimiento caballería de Alcantara, Emilio Caballero de la Cruz y licenciado del ejército de Cuba, Antonio Pérez Guardia y Luiz Pérez Broto, se servirán presentarse en este gobierno militar para entregar documentos que las pertenezcan.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica.—Boletín de la semana del 1 al 20 del corriente febrero. Miércoles 16. Sección de ciencias naturales. El Vicepresidente de la misma, Sr. D. Eduardo Moreno Caballero, continúa la discusión del tema «Consideraciones sobre el concepto del principio y causa con relación al suelo».

Valencia 13 de febrero de 1881.—El secretario, Fernando María Pastor.

Centro Médico Escolar.—Esta sociedad celebrará sesión científica el 16 del actual, á las seis de la tarde, en la cual el socio fundador D. Ramon Rodríguez Martínez, desarrollará el tema siguiente: «La prostitución ante la moral y la ciencia médica».

Valencia 14 de febrero de 1881.—El secretario, José Llistar Chiva.

Sucursal del Banco de España.—Contribuciones.—Agencia de la capital.—Durante los días del 11 al 20, ambos inclusive, del corriente mes, se realizará en esta agencia el importe de los recibos á la territorial del actual tercer trimestre que proceden de varios pueblos de la provincia se halla domiciliado su pago en esta capital á su vez, y en la misma fecha, han de hacerse efectivos los dimitantes de moratorias, por haber transcurrido el plazo que se concedió para su pago.

Valencia 12 de febrero de 1881.—El secretario, E. Lishona.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Quintas.—Los individuos del batallón depósito de esta ciudad, residentes en la misma, tanto de la clase de reclutas disponibles como de licencia limitada, que no se halla presentado á la revista anual de octubre de 1880, lo verificarán inmediatamente en las oficinas de dicho batallón, situas en el Cuartel de la Plaza, en la inteligencia de que, los que no se presenten, serán considerados como desertores conforme lo dispone el referido artículo.

Valencia 12 de febrero de 1881.—El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebra velada litero-literaria el jueves 17 del corriente, á las ocho y media de la noche. Esta función constituye el segundo turno. Los señores socios que deseen asistir á ella, recogerán los billetes de contaduría desde las siete de la noche del miércoles, exhibiendo la contrasena que ya unida al recibo del presente mes.

Valencia 15 de febrero de 1881.—El secretario, Tomás Colubi.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—El día 7 y siguientes del próximo mes de marzo, de tres á seis de la tarde, tendrá lugar la almoneda de las ropas y efectos empeñados hasta el 31 de julio de 1880, y de las alhajas que lo fueron hasta el 31 de enero del mismo año.

Valencia 14 de febrero de 1881.—El secretario, Antonio Gómez.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy miércoles 15 de febrero de 1881.—El 6 de abono. 33.ª ópera.—A beneficio del Hospital Provincial.—La ópera en cinco actos, Roberto el Diavolo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy miércoles 16 de febrero de 1881.—117 de abono.—Turno impar.—La zarzuela en dos actos, Luz y sombra.—La zarzuela en dos actos, Llaman y tropa.—La zarzuela en un acto, Para una mozdita, un sastro.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy miércoles 16 de febrero de 1881.—La comedia en un acto, El procurador de todos.—La zarzuela en un acto, Artistas para la Habana.—Prestidigitación.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Buques entrados el día 15 de febrero de 1881. Vapor español Francoli, de 1.260 t.; c. don Martin Idoaga, de Alicante con efectos, 29 tripulantes y 4 pasajeros.

Vapor inglés Ganges, de 2.036 t.; c. mister W. Atkinson, de Rio Marit con efectos y 33 tripulantes. Laud esp. Margarita, de 7 t.; p. Juan Llanes, de San Carlos con efectos y 6 tripulantes. Laud esp. Santiago, de 6 t.; p. Rafael Llorens, de Tarragona en lasto y 6 tripulantes.

Valencia 15 de febrero de 1881.—D. O. de S. E. El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Salido: Laud francés Esperance 49 t.; p. monsieur Faurant, para Gaudiam lastro y 6 tripulantes. Vapor esp. Cámara, de 40 t.; c. D. Emilio Muñoz, para Barcelona con efectos, 27 tripulantes y 16 pasajeros.

BOLETIN COMERCIAL. COPIACION de Obligación de irredención de esta plaza para hoy día de la fecha. Londres, 8 90 días fecha, 8'35 á 48'40.

Desconto de letras al Bano de España 5 por 100 anual. Valencia 14 de febrero de 1881.—El Síndico, Vicente Ciurana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Table with meteorological data for Valencia, including temperature, humidity, wind, and state of sky for the morning of Feb 14, 1881.

COTIZACIÓN OFICIAL DE ANTEAVER.

Table showing various financial and commodity prices such as public funds, oil, and other goods.

EL MEJOR DE LOS ALMUERZOS.

(Véase el anuncio.) SOLUCION QUESADA. (Véase la sección de anuncios.)

CORREO DE MADRID DE VARIOS PERIODICOS.

De La Fe: No hay para qué ocultar que el gobierno ha logrado captarse la benevolencia de los demócratas, cuyos periódicos todos se tratan hasta con cariño.

Los demócratas han concluido, pero los sagastinos concluirán también. Siempre ha sido una verdad el refrán que dice: «No hay mal que dure diez años, y esta verdad se comprueba todos los días en estos tiempos en que un ministerio de seis años de vida parece eterno».

Siempre ha sido una verdad el refrán que dice: «No hay mal que dure diez años, y esta verdad se comprueba todos los días en estos tiempos en que un ministerio de seis años de vida parece eterno».

Estoy en mi más íntimo, pasaba en enero último con el Tesoro. El Sr. Cos-Gayon decía que nunca se había encontrado mejor la Hacienda, y, en efecto, acaba de saberse que el Sr. Cos-Gayon se sonaba los bolsillos merced á un préstamo de doscientos millones de reales, facilitados por el Banco de España.

De El Liberal: A los periódicos canovistas les preocupa cada día más la situación del actual gobierno, que no puede con tanto pretendiente.

Después de esto, como es que la última crisis ha sido producida por un acto de la regia prerrogativa, cuando el anterior Gabinete contaba con mayoría en ambas Cámaras, no encuentran inconveniente los ministeriales en que el gobierno no presente los presupuestos, porque una derrota parlamentaria no afectaría en nada al porvenir de la situación, y en cambio daría ocasión á conocer si los conservadores practican el pensamiento del Sr. Cánovas, de que las cuestiones económicas no lo son de partido sino nacionales.

Correspondencia particular de EL ALMOGAVAR.

Madrid 14 de febrero de 1881. Sr. Director de EL ALMOGAVAR.

Muy señor mío y querido amigo: Continúan las cosas en el mismo ser y estado; la cuestión de personas sigue ocupando en absoluto la atención de los ministros, que se han visto precisados á declararse en huelga por veinte y cuatro horas, ó lo que viene á ser lo mismo, á retirarse á lo más recóndito de su casa para entregarse al descanso.

Sagasta no está conforme con Alonso Martínez ni con Martínez Campos, y ninguno de estos señores está conforme con el otro ni con Sagasta. He oido á decir que este último pensaba presentarse á D. Alfonso, exponiéndole la dificultad de desarrollar ningún plan político estando compuesto el ministerio de elementos tan heterogéneos, por cuya razón se hacía precisa, indispensable, una reforma ministerial en este sentido.

No respondo de la verdad de lo dicho; pero puedo asegurar á V. que si no se ha dado este paso, es muy fácil que se dé en breve, porque, según mis noticias, el antagonismo entre los tres elementos que componen la fusión es mayor cada día.

Madrid 15, 7 t. Asegúrase que ha fracasado el nombramiento del Sr. Ruiz Capdepon para el gobierno civil de la provincia de Valencia.

PARTES TELEGRAFICAS.

Nueva-York 13.—Según las últimas noticias de Panamá, la expedición enviada por el señor Lesseppe para comenzar los trabajos del canal interoceánico llegó á Colon el 29 de enero.

Buenos-Aires 13.—Por la vía de los Andes se han recibido noticias de Lima. Según ellas, reinaba la mayor tranquilidad en aquella capital, que seguía ocupada por los chilenos. La administración municipal había sido organizada por éstos.

Wiena 13.—Reina grande agitación entre los católicos de la Albania á consecuencia de haber profanado los turcos la iglesia de Alessio. Se teme que este hecho dé lugar á serios conflictos.

París 13.—Se desmiente el rumor de haber sido llamado á esta capital el cónsul francés de Túnez.

Nueva-York 13.—Las tempestades y los huracanes han causado grandes daños en los Estados-Unidos. Las inundaciones son generales. En Canadá las hay también de consideración.

Washington 13.—En la sesión de ayer en la Cámara de Representantes, despues de un debate muy agitado, se desechó casi por unanimidad el proyecto relativo á la construcción de un gran ferro-carril á través del istmo de Tehuantepec, destinado á trasportar los buques del Océano Atlántico al Pacífico y viceversa.

Nueva York 13.—Según noticias de la república de Haití se ha agravado mucho la situación política de aquella.

Los enemigos del presidente de la república se agitan mucho y se teme que estalle una revolución en la parte meridional de la Isla.

Madrid 14.—En el gobierno ha dispuesto el envío á la colonia del Cabo de Buena Esperanza de refuerzos de tropas.

London 14.—Ayer hubo una gran demostración en Hyde Park en favor de Irlanda. Los diputados irlandeses atacaron vivamente la política del gobierno.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL ALMOGAVAR.

London 14.—Ha sido declarada ley el proyecto relativo al ferro-carril del Canadá que ha de unir el Pacífico con el Atlántico.

Nueva-York 14.—Los periódicos de esta ciudad publican hoy un despacho de la Habana confirmando la noticia de que el señor Gisbert, al tener noticia del cambio ministerial de España presentó la dimisión de director de Hacienda de la isla de Cuba.

Nueva-York 14.—En varios meetings celebrados en los Estados-Unidos á favor de la causa de Irlanda, se ha protestado contra la conducta del gobierno inglés; pero se ha exhortado á los irlandeses que no apelen á las armas mientras no cuenten con la probabilidad del triunfo.

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 21'60.

Madrid 15, 7 t. Asegúrase que ha fracasado el nombramiento del Sr. Ruiz Capdepon para el gobierno civil de la provincia de Valencia.

Table with financial data including 'BOLSA DE HOY' and various interest rates.

Madrid 15, 8-45 n. Despues del fracaso de la candidatura del Sr. Ruiz Capdepon, no hay nada resuelto todavía acerca del Gobierno civil de Valencia.

Señor conde de Valmasela, capitán general de Madrid. O'Ryan, dirección general de Infantería. Lomez Dominguez, idem idem de Artillería. Cervino, idem idem de estado mayor. Rey, idem idem de Administración militar. Sanz, idem idem de Carabineros. Riquelme, idem idem de Caballería.

